



GOBIERNO UNIÓN DE TVLA
2024-2027

Reconstrucción y Esperanza

OFICIO: 01/06/2026/SM
ASUNTO: El que se indica
SINDICATURA MUNICIPAL

LCP. ARTURO EMMANUEL RUVALCABA FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD TRANSPARENCIA
UNION DE TULA, JALISCO.
P R E S E N T E:

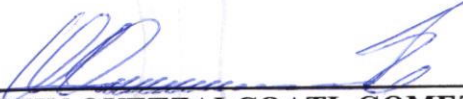
El que suscribe, **LIC. QUATEMOZIN QUETZALCOATL GOMEZ REYNAGA**, en mi carácter de Síndico Municipal y con la finalidad de cumplir con mis obligaciones de remitir con la información relativa a los **Convenios para la prestación de servicios públicos o concesionados**, con fundamento en los artículos 15, fracción XV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito informarle lo siguiente:

En lo que respecta al mes de **DICIEMBRE DE 2025 dos mil veinticinco**, este H. Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco, a través de la Sindicatura Municipal, informa que:

Durante dicho mes **no se celebraron convenios para la prestación de servicios públicos coordinados o concesionados**, por lo cual no existe información que remitir en ese periodo.

Sin otro asunto en particular que tratar, quedo a su disposición para cualquier aclaración o información complementaria que se estime necesaria.

A T E N T A M E N T E
UNIÓN DE TULA, JALISCO; A 09 DE ENERO DE 2026


LIC. QUATEMOZIN QUETZALCOATL GOMEZ REYNAGA
SINDICO MUNICIPAL

C.c.p Archivo
Lic.QQGR/drj*.

Compromiso, Transparencia y Equidad de Género

316 371 0011



presidenciauniondetula@gmail.com



Gobierno Unión de TVLA 2024-2027



Juárez 56 Poniente, Col. Centro